



Ministerio de Ambiente,
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla **15 AGO. 2017**

Señor
ARCENIO JOSE GOMEZ RIPOLL
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011) y en vista de que la respuesta enviada a la petición recibida bajo el radicado N° 005327 del 20 de junio de 2017 fue devuelta por la empresa de correspondencia bajo la causal "Dirección No Existe", ésta Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N° 003308 de fecha 29 de junio de 2017** emitido por la Asesora de Dirección (C) de la CRA - Atlántico, a través del cual, se responde la petición presentada por el señor ARCENIO JOSE GOMEZ RIPOLL. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la oficina de recepción de la CRA-Atlántico y en la página web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 P.M. del día

22 AGO. 2017

15 AGO. 2017

La notificación del **Oficio N° 003308 de fecha 29 de junio de 2017**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día

23 AGO. 2017

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escolar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo.
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializado
Vº, Bº: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección (C).





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



D.E.I.P. de Barranquilla

29 JUN. 2017

- - 003 308

Señor
ARCENIO JOSE GOMEZ RIPOLL
Carrera 54 No. 52 - 25
Barranquilla.

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de información radicado con el No. 005327 del 20 de junio de 2017.

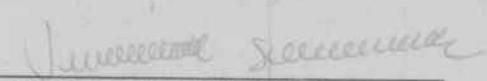
Cordial saludo.

En atención a la solicitud del asunto, por medio del cual requiere de la expedición de un certificado donde conste que el establecimiento EDS LAS BRISAS, puerto del río del municipio de Sabanagrande reúne todos los requisitos exigidos por esta Autoridad Ambiental para el desarrollo de sus actividades, me permito indicarle que deberá cancelar de manera previa en la cuenta corriente No. 302-02996-2 del Banco Sudameris, el valor de **VEINTE MIL PESOS (\$20.000.00)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Resolución No. 00036 del 22 de enero de 2016, expedida por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, fundamentada en la Ley 99 de 1993 y la Ley 1437 de 2015.

Finalmente, es menester indicarle que para efecto de acreditar la cancelación de los costos antes señalados, debe presentar el recibo de consignación, dentro de los tres (3) días siguiente a la fecha de pago, con destino a la Subdirección de Gestión Ambiental de ésta Corporación.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,


JULIETTE SLEMAN CHAMS
ASESORA DE DIRECCIÓN (C)

Proyectó: Jovanika Cotes Murgas (contratista)
Supervisó: Dra. Karem Arcón – Profesional Esp.
Revisó: Ing. Lilliana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.

Japan

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 96 A 36
 Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
 Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002084
 Envío: YG166844637C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social: ARGENIO JOSE GOMEZ RIPOLL
 Dirección: KR 54 - 52-25
 Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002375
 Fecha Pre-Admisión: 11/07/2017 13:13:38

Mis Transportes: Lic. de carga 0000000 del 20/05/2008
 Nro. de Pas. Mensaje Lic. 00937 del 05/05/2008

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS
 Centro Operativo: PO BARRANQUILLA
 Orden de servicio: 7996547
 Fecha Pre-Admisión: 11/07/2017 13:13:38



Valores Destinatario Remitente	Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 Referencia: Ciudad: BARRANQUILLA Teléfono: Depto: ATLANTICO	NIT/C.C.T.: 802000339 Código Postal: 080002084 Código Operativo: 8888530	Causal Devoluciones: <input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	8888 470 8888 530 PO. BARRANQUILLA NORTE
	Nombre/ Razón Social: ARGENIO JOSE GOMEZ RIPOLL Dirección: KR 54 52-25 Tel: Ciudad: BARRANQUILLA	Código Postal: 080002375 Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888470	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C.: Tel: Hora: 1:40	
	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener: <i>Sale KR 54 # 52 19</i> Observaciones del cliente: 3305 <i>KR 54 # 52-29</i>	Fecha de entrega: 11/07/2017 Distribuidor: C.C.: <i>Andrés José Ortiz Guette</i> Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> Ter <input checked="" type="checkbox"/> 2do C.C. 1129575621	



12 JUL 2017

Principal: Bogotá D.C. Colombia. Dirección: 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: 0510 4723333. Mis Transportes: Lic. de carga 0000000 del 20/05/2008. Mis Pas. Mensaje Lic. 00937 del 05/05/2008. El usuario debe imprimir constantemente que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72 antes de sus datos personales para poder recibir el servicio del envío. Para obtener algún reclamo: servicios@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co